



**Nombre del alumno: Rodrigo Adonái
Thomas Velázquez.**

Nombre del trabajo: Tipos de texto.

Materia: Redacción es español.

Grado: Primero.

Grupo: B

En este ensayo se tocará temas de diferente importancia, la finalidad de estos temas serán instruir al alumno de manera adecuada, para que este aprenda a diferenciar los distintos textos existentes, sus características y así emplearlos de manera adecuada siempre que este los necesite. Los siguientes puntos a abordar son: los textos expositivos, características lingüísticas, estructura, las funciones apelativas y metalingüísticas, los textos argumentativos también formaran parte de este ensayo, así mismo incluiremos sus características, estructura.

El texto expositivo.

Texto expositivo es un texto que expresa una idea, un concepto, un acontecimiento de forma objetiva con el fin de anunciarlo. Esto quiere decir que el autor del texto narrativo no refleja sus sentimientos ni expresa su opinión, sino que aporta datos e informaciones veraces y contrastados, es decir, datos e informaciones comprobables. Los textos explicativos pueden ser orales o escritos y generalmente son de dos tipos: Información, como manuales o artículos de revistas, con el propósito de difundir ideas o noticias para muchos sectores de la sociedad (el público). Especializado, más complejo y requiere conocimientos previos de la materia. Están destinados a transmitir nuevos descubrimientos científicos, técnicos, artísticos, etc. y destinado a expertos en el campo mencionado en el texto. Características:

- Se suelen utilizar oraciones enunciativas (afirmativas y negativas) para explicar los datos o ideas. El lenguaje, además, debe ser claro y conciso, sin figuras retóricas.
- Se emplea habitualmente la 3ª persona del singular o plural del presente de indicativo: es, está, tiene, mide, se encuentra, se trata, existe. Aunque también es posible encontrar otras formas verbales.
- Son necesarios conectores para unir las ideas: en primer lugar, también, además, por último, como conclusión.
- También es frecuente el uso de paréntesis para aclarar datos, el empleo de negrita para destacar algunas palabras y la aportación de alguna fotografía que ilustre el tema.

Los textos expositivos se diferencian y caracterizan de los demás textos principalmente por su estructura para organizar la información y estilo de redacción.

Funciones referencial, apelativa y metalingüística.

La función referencial es una especie de función del lenguaje de mención de los factores externos al propio acto comunicativo y al emisor, lo que posibilita una concretización y presencia objetiva de la

realidad. Según Karl Bühler, la función referencial del lenguaje también se conoce como función denotativa, función informativa o función simbólica.

Principios lingüísticos: Deíctico: Estas son palabras y frases usadas para denotar aquellas personas, espacios o situaciones a las que se refiere el hablante. Por ejemplo nosotros, esto, aquello, allí, hoy, ayer, etc. Denotativo: se refiere al significado básico de las palabras. Sustantivos y verbos: estas son algunas de las palabras más utilizadas en esta función de lenguaje, ya que permiten una divulgación más objetiva. Entonación: Se utiliza la entonación del enunciado. modo del verbo indicativo: se refiere a una acción real y objetiva. Una función apelativa o conativa es un tipo de función del lenguaje que se utiliza para atraer la atención del receptor a fin de provocarle una respuesta o una reacción.

El texto argumentativo.

El texto argumentativo es una organización de texto que se enfoca en juicios y toma una postura sobre algunos temas controvertidos. Esta acción implica que se defiende la posición por varias razones. Por lo tanto, este tipo de carta tiene como finalidad expresar o refutar opiniones con el fin de persuadir o persuadir al destinatario. El propósito del autor puede ser probar o demostrar una idea, refutar lo contrario, o persuadir o disuadir al receptor de un determinado comportamiento, hecho o idea de modo que el argumento implique la defensa de una tesis sustentada con un argumento. A modo de conclusión, estos textos son de importancia, ya que gracias a estos podremos redactar de manera correcta y así nuestro emisor o a quien queramos brindar esta información comprenderá de manera adecuada, desde mi punto de vista, considero que es importante conocer cada uno de estos para podernos desempeñarnos de manera precisa y concisa.